

[Descripción de audio]: Una mujer negra con muletas frente a los pilares de cemento.

IMANI: ¡Votar! Es tu derecho como americano. Es la razón por la que todos, desde Oprah, hasta John Oliver y Chrissy Teigen, hablan al respecto, publican tweets al respecto y les importa. Sin embargo, el acceso al voto no está garantizado. Algunos ciudadanos en nuestro país aún se enfrentan a obstáculos injustos. Estos esfuerzos por suprimir a los electores acaparan los titulares, pero la pregunta que nunca se hace es: ¿cómo se parece la supresión de electores para los electores con discapacidad? Me llamo Imani Barbarin, soy una votante con discapacidad, y esto es Vote for Access.

[Descripción de audio]: Imani en el estudio

IMANI: Para quienes votan o quieren votar, ¿cuáles son sus preocupaciones? Es probable que sea: ¿quiénes son los candidatos? ¿Contará su voto? ¿Dónde poner su pegatina de "Yo voté." ¿Qué filtro de Instagram hará que resalte la pegatina de "Yo voté"? Valencia.

[Descripción de audio]: Imani luce su pegatina de "Yo voté" en Instagram.

IMANI: A pesar de las leyes que protegen nuestro derecho al voto privado e independiente, para las personas como yo, y otras con discapacidades, todos los aspectos de la votación son una preocupación. Si las personas con discapacidad votáramos en tasas similares a quienes no tienen, 2.3 millones de personas con discapacidad adicionales podrían haber emitido su voto en las elecciones del 2018. ¿Qué nos impide votar? Las leyes de identificación de electores han sido señaladas por suprimir el voto de las comunidades marginadas, incluyendo a la gente de color y a los votantes transgénero. Sin embargo, las maneras en que estas leyes suprimen el

voto de la gente con discapacidad son menos conocidas. Hablemos con Michelle Bishop, de la Red Nacional de Derechos de Discapacidad.

MICHELLE: Considero que la gente con discapacidad corre el riesgo de ser reprimida de un par de maneras respecto a las leyes de identificación del elector. Uno, la gente con discapacidad está sobrerrepresentada dentro de otras poblaciones que tienen menor probabilidad de tener identificación. Hay muchos datos que sugieren que las minorías raciales y las personas de ingresos bajos tienen menor probabilidad de tener el tipo adecuado de identificación y las personas con discapacidad están sobrerrepresentadas dentro de esas poblaciones. Específicamente, cuando pensamos en electores con discapacidad, puede ser difícil obtener ese tipo de identificación. Con frecuencia, debes ir a la oficina de transporte o algún otro tipo de oficina para obtener esa identificación. A veces no hay oficinas de transporte disponibles en las áreas rurales de los estados. Podrías tener que viajar lejos para llegar. No todas están abiertas entre cinco y siete días de la semana, y ni siquiera podemos garantizar que todas cumplan con la ley federal en lo que respecta al acceso total. IMANI: No es como que te pedimos detalles.

[Descripción de audio]: Una gran mascota naranja y vellosa con ojos grandes. IMANI: Sólo queremos que se priorice el acceso a todas las etapas del proceso electoral.

MICHELLE: Una de las cosas únicas de la comunidad discapacitada es que somos una de las pocas comunidades a las que se les puede prohibir votar solo porque eres una persona con discapacidad. En particular la gente con discapacidades del desarrollo o quienes viven con enfermedades mentales pueden ser despojadas de su derecho al voto. En realidad se basa en el estigma desafortunado y anticuado en contra de las personas con discapacidad.

IMANI: ¿En qué momento reconoceremos que la ignorancia y la apatía en torno a las personas con discapacidad es otra forma de supresión electoral? La Ley de Americanos con Discapacidad, o ADA , es la ley con implicaciones más amplias que existe para proteger los derechos de las personas con discapacidad. Sin embargo, se aplica de manera selectiva y desconocida. Los centros de votación que no cumplen con los requerimientos establecidos por el ADA a veces se clausuran. Deben remplazarse con alternativas accesibles pero esto no sucede siempre. Hablemos con Curtis, de Carolina del Norte.

CURTIS: Bien. Es difícil asegurarse de que todos los centros de votación sean accesibles para todos porque a veces usan edificios más viejos y ese tipo de cosas. Estamos intentando asegurarnos de que sean accesibles para todos, independientemente de su discapacidad. Toma alrededor de una hora y media manejar de un extremo al otro del condado. Entonces, si tengo un condado y sé que tengo una población Afroamericana, digo: "pondré el centro de votación en el consejo de las elecciones y no tendré ubicación satelital," esa es una manera de prevenir que la gente vote y es un obstáculo para el sufragio. Lo que hacemos es abogacía para garantizar que la gente con discapacidades y la gente de color... Porque sabemos que la gente de color y la gente con discapacidades tiene menos probabilidad de salir a votar. Entonces, intentamos hacer el trabajo inicial de garantizar de que elijan sitios que son accesibles para todos.

IMANI: La comparación de firmas es otra técnica que usan algunos estados y que, se supone, protege nuestro voto. Cuando los electores firman su boleta en ausencia, si la firma no es idéntica a la que tiene archivado el centro de votación, sus votos pueden no ser contados. Esto discrimina a quienes tienen condiciones progresivas que ocasionan que sus firmas cambien con el paso del tiempo o a quienes tienen niveles fluctuantes de dolor. Tener un sello de firma o proporcionar guías para la firma son soluciones posibles. Incluso si alguien no pretende suprimir el derecho al voto de las personas con discapacidad, la intención no importa cuando la consecuencia es que sigamos, en gran parte, sin poder emitir nuestro voto. Queremos soluciones. Queremos que la votación sea más

fácil. Por ejemplo, el registro de electores no tiene que ser tan difícil. Las cosas como los formatos inaccesibles, los problemas con el cotejo de direcciones y no tener un registro accesible en línea previenen que muchos electores se registren. El registro Automático de Electores, o AVR, sería un paso menos y, como tal, un obstáculo menos al sufragio. Dieciséis estados ya aprobaron medidas para hacer posible el registro automático de electores. De manera similar, el registro del mismo día podría funcionar. Te presentas y votas. El registro del mismo día no elimina todas las barreras que viven los electores con discapacidad, como ir a los centros de votación o tener la identificación correcta, pero podría ayudar a facilitar ciertas partes. Cada estado tiene una Agencia de Protección y Abogacía, que existe para proteger los derechos de las personas con discapacidad. Contacten a la P&A de su estado para solicitar recursos electorales. Sigán viendo la serie en [VoteForAccess.us](http://VoteForAccess.us).

CURTIS: Esto es Vote for Access.